

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

NOMBRE DEL COMITÉ / TEMA DE REUNIÓN	Segunda sesión de la MECTIA del Departamento del Atlántico		
LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Barranquilla, junio 10 de 2026		8 am	11:30 am

ORDEN DEL DÍA			
1	Bienvenida y apertura reglamentaria de la sesión.		
2	Revisión final del reglamento de la MECTIA.		
3	Socialización de la metodología para la priorización de sistemas productivos		
4	Taller práctico: Ejercicio de priorización de sistemas productivos por los actores de la mesa.		
5	Espacio de intervenciones, conclusiones y cierre.		

DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)

La Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, en trabajo conjunto con AGROSAVIA y la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Atlántico, aunaron esfuerzos durante 2025 para instalar la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA) del departamento.

Siendo la fecha y la hora dispuestas para la segunda sesión de la MECTIA del Departamento del Atlántico, el equipo de la subsecretaría de gestión agropecuaria en cabeza de Humberto Oñoro y el coordinador de Innovación Regional del Centro de Investigación Caribia de AGROSAVIA, le dieron apertura a la reunión con palabras de bienvenida a todos los asistentes, ratificando el compromiso de la Gobernación del Departamento del Atlántico con la dinamización agroindustrial en el departamento.

Acto seguido el moderador planteó a los miembros de la MECTIA que la revisión final del reglamento de la mesa se moviera al punto final de la sesión para avanzar en los otros puntos de la agenda de forma más ágil, de manera que la representación jurídica de la gobernación estuviera presente, y entendiendo que el documento ya ha sido compartido previamente por correo electrónico con todos los miembros de la mesa.

Siguiendo el orden del día, Aquiles Arrieta en representación de AGROSAVIA, socializó de forma resumida la razón de ser de la mesa, sus objetivos y los pasos que se han dado desde la Gobernación del Atlántico y CRCI Atlántico para su conformación. Asimismo, compartió el procedimiento propuesto por el MADR para la actualización del PECTIA Departamental.

Posteriormente, Aquiles Arrieta planteó que el objetivo central de la sesión era priorizar por parte de los actores de la mesa las cadenas/sistemas productivos de interés para el proceso de actualización de agenda de I+D+i del departamento del Atlántico.

En este sentido, se indicó que la metodología para tal proceso consistía de tres pasos, a saber:

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

1. Identificación de cadenas o sistemas productivos relevantes para el departamento
2. Identificación de criterios para la priorización de cadenas
3. Votación para la priorización por parte de los actores

Bajo esta orientación se indicó que el primer paso de la metodología tuvo en cuenta un análisis documental de cadenas o sistemas productivos identificados en el departamento en diferentes instrumentos de política pública. De este ejercicio resultó que se identificaron 23 cadenas productivas para someter a la votación de priorización.

Frente a esta identificación actores como Meliyara Consuegra y Alex Flores manifestaron que era necesario tener en cuenta otros sistemas productivos que no están contemplados o no son reconocidos en los documentos de política pública. Esta intervención resultó en la inclusión de 3 sistemas productivos adicionales a los inicialmente propuestos, tras la aprobación de la mesa: forestal, corozo y ciruela.

Asimismo, se tuvo la intervención del Dr Eder Castro, director del Centro de Investigación Caribia de Agrosavia, y el Dr Humberto Oñoro, destacando que el ejercicio de priorización debería reflejar de la mejor manera posible las potencialidades agropecuarias del departamento y el potencial de crecimiento futuro de los cultivos.

Luego, se indicaron los siguientes criterios sugeridos a valorar para la votación:

1. Importancia de la cadena en materia política y económica del departamento
2. Importancia / Impacto ambiental (positivo o negativo) de la cadena en el departamento
3. Producción y rendimiento agrícola/pecuario en el departamento
4. Empleos generados
5. Número de productores
6. Comercialización regional/nacional/internacional

A continuación, se procedió a una votación por medio de Google forms, en la que cada participante de la sesión calificó de 1 a 5 (donde 1 es más bajo y 5 más alto), el nivel de relevancia de cada cadena productiva en relación con cada criterio.

Las entidades miembro de la MECTIA Atlántico que votaron fueron:

- Gobernación Del Atlántico

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

- Fedegan FNG
- Fundación Santodomingo
- Institución Universitaria de Barranquilla (IUB)
- Moollish SAS
- Finagro
- CRCI ATLANTICO
- Agrosavia
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)
- SENA
- Coogrupar pba.
- Asoganorte
- Federación de pescadores artesanales piscicultores y agricultores del Sur del depto del Atlántico y canal del dique
- Agencia Nacional de Tierras
- Universidad del Atlántico
- Universidad de la Costa
- UNAD
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA
- MacondoLab
- Fundación Monómeros

Tras la votación, se estimó para cada cadena el promedio asociado con cada uno de los seis criterios. Finalmente, para cada cadena se calculó el promedio total resultante de los seis valores obtenidos en el paso anterior.

Los resultados fueron los siguientes:

Cadena	Promedio Total
Acuicultura y pesca	4,44
Yuca	4,25
Ganadería doble propósito	4,17
Mango	4,06
Avícola	4,02

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

Maíz	3,93
Guandul	3,89
Porcina	3,83
Limón	3,81
Plátano	3,78
Apícola	3,69
Guayaba	3,65
Forestal	3,53
Ahuyama	3,38
Corozo	3,37
Papaya	3,31
Ñame	3,17
Ciruela	3,17
Millo	3,14
Melón	3,13
Patilla	3,08
Palma de aceite	3,05
Marañón	2,99
Ají	2,98
Cacao	2,83
Toronja	2,42

Luego de observar los resultados, y notar la amplia cantidad de sistemas productivos con un promedio por encima de 3, se acordó priorizar las cadenas y líneas productivas que tuvieron un promedio por encima de 3,5 puntos. De esta forma las cadenas en definitiva priorizadas fueron: **Acuicultura y pesca, Yuca, Ganadería doble propósito, Mango, Avícola, Maíz, Guandul, Porcina, Limón, Plátano, Apícola, Guayaba, Forestal.**

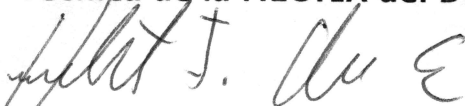
El espacio se cerró destacando que en los meses de julio y agosto se realizarían los talleres de

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

definición y priorización de demandas con los actores destacados de las cadenas priorizadas, mientras que en septiembre y octubre se avanzaría en sesiones de MECTIA para la definición de programas de I+D+i y articulación de las estrategias de PECTIA Nacional con agenda de I+D+i.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollo de talleres de definición y priorización de demandas, con los actores de cadenas priorizadas.	AGROSAVIA + DESARROLLO ECONOMICO	JULIO – AGOSTO 2026
Definición de programas I+D+i y articulación de las estrategias de PECTIA Nacional con agenda de I+D+i	AGROSAVIA + DESARROLLO ECONOMICO	SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2026
ANEXOS		
A la presente acta se anexa el listado de asistentes.		

Como constancia de todo lo anterior, la presente se firma por la Secretaría Técnica de la MECTIA del Departamento del Atlántico.



HUMBERTO OÑORO ECHEVERRÍA
Subsecretario de Gestión Agropecuaria
Gobernación del Atlántico



GABRIEL OROZCO RESTREPO
Secretario Técnico CRC Atlántico